



Quinto Sol
ISSN: 0329-2665
ISSN: 1851-2879
revistaquintosol@humanas.unlpam.edu.ar
Universidad Nacional de La Pampa
Argentina

La vigilancia del anarquismo en la prensa de Buenos Aires a comienzos del siglo XX

Albornoz, Martín

La vigilancia del anarquismo en la prensa de Buenos Aires a comienzos del siglo XX

Quinto Sol, vol. 23, núm. 3, 2019

Universidad Nacional de La Pampa, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23162491008>

DOI: <https://doi.org/10.19137/qs.v23i3.3039>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

La vigilancia del anarquismo en la prensa de Buenos Aires a comienzos del siglo XX

Surveillance of anarchism in the Buenos Aires press in the early twentieth century

A vigilância do anarquismo na imprensa de Buenos Aires a começos do século XX

Martín Albornoz

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,

Argentina

Universidad de San Martín, Argentina

martinalbornozc@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.19137/qs.v23i3.3039>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23162491008>

Recepción: 27 Junio 2018

Aprobación: 19 Noviembre 2018

RESUMEN:

El artículo reconstruye la forma en la que la Policía de la Capital procuró volcar en su favor el incremento de las noticias vinculadas con el delito en la prensa de Buenos Aires en los primeros años del siglo XX. Esas noticias, que muchas veces escenificaron la acción policial para criticarla, también brindaron la posibilidad para su lucimiento. Para rastrear esa zona de contacto productiva, el trabajo se centra en la cobertura periodística de atentados frustrados por la Comisaría de Investigaciones, repartición encargada, entre otras funciones, de vigilar a los ácratas en Buenos Aires. El recorte se justifica porque el fenómeno anarquista, además de ser un poderoso movimiento social local, de la mano de bombas y asesinatos de grandes figuras de la política internacional, estaba firmemente instalado en la prensa de la ciudad como tema de enorme rendimiento. De esta manera, se argumenta que el anarquismo en la prensa posibilitó que la policía dignificara su tarea, premiara a sus agentes y mostrara su competencia para anticipar intentos terroristas en la ciudad.

PALABRAS CLAVE: Policía, Prensa, Anarquismo, Terrorismo anarquista, Police, Press, Anarchism, Anarchist terrorism.

ABSTRACT:

The article reconstructs the way the Buenos Aires police used to its advantage the increase in crime news in the Buenos Aires press in the first years of the twentieth century. This news, which often presented police action in order to criticise it, also provided the possibility for the police to make a good impression. To research this productive area of contact for the police, the article focuses on the news coverage of anarchist attacks frustrated by the Comisaría de Investigaciones (Bureau of Investigations), the division responsible for monitoring anarchists in Buenos Aires. This focus is justified because anarchism was a powerful local social movement, and due to its use bombs and assassinations of major international political figures it was firmly installed in the city press as an issue of enormous journalistic output. Hence the article argues that anarchism in the press provided the possibility for the police to dignify their work, reward officers, and demonstrate their competence in anticipating terrorist attacks in the city.

RESUMO:

O artigo reconstitui a forma em que a polícia da Capital procurou mudar de parecer e ao seu favor o incremento das notícias relacionadas com o delito na imprensa de Buenos Aires nos primeiros anos do século XX. Essas notícias que muitas vezes representavam a ação policial para criticá-la, também lhe oferecia a possibilidade para sobressair. Para rastejar essa zona de contato produtiva, o trabalho centra-se na cobertura jornalística de atentados frustrados pela Comissariado de Investigações, divisão encarregada, entre outras funções, de vigiar aos ácratas em Buenos Aires. Esta redução se justifica porque o fenômeno anarquista, além de ser um poderoso movimento social local, com bombas e assassinatos de grandes figuras da política internacional, estava firmemente instalado na imprensa da cidade como assunto de grande rendição. Desta forma, argumenta-se que o anarquismo na imprensa possibilitou que a polícia dignificara seu dever, premie aos seus agentes e mostre a sua competitividade para antecipar tentativas terroristas na cidade.

PALAVRAS-CHAVE: Policia, Imprensa, Anarquismo, Terrorismo anarquista.

INTRODUCCIÓN

En diciembre de 1901, la *Revista de Policía* publicó un extenso editorial titulado “Exceso de publicidad”, en el cual se evaluaba negativamente el crecimiento de las llamadas “noticias de policía” en la prensa de Buenos Aires. Estas, “la única lectura de millares de personas”, en su afán por “entretener” y “garantizar ventas”, además de su “supremo mal gusto”, suponían varios problemas. El primero era que, al parecer, la publicidad de crímenes irresueltos ponía en guardia a sus ejecutores antes de que pudieran ser arrestados. Según la perspectiva del editorialista, otro gran inconveniente era el efecto contagio que propiciaban. Sin el concurso de la prensa, “muchos casos de delincuencia no se hubieran manifestado jamás”. Entre los ejemplos traídos a colación destacaba el de los atentados anarquistas: “es hoy un hecho averiguado que el desarrollo del anarquismo se debe en gran parte a la publicidad extraordinaria que se han dado a los anarquistas”.¹

La observación según la cual, en el pasaje del siglo XIX al siglo XX, las noticias vinculadas con el mundo del crimen podían generar un efecto nocivo en los lectores y, por lo tanto, explicar el incremento de ciertos delitos, distó de ser monopolio de la policía (Caimari, 2004, pp. 169-175). Sin embargo, la mirada policial se posaba específicamente en el modo en que eran juzgadas a la hora de ponderar su incidencia en la rutina diaria de la institución. El agente leía la prensa, y por ella –para bien o para mal– se sabía juzgado. Según la *Revista de Policía*, la caza del elogio periodístico se estaba volviendo tan importante como la caza del delincuente. En esa distorsión sobre el fin último de su misión, el empleado policial era arrastrado “a no conformarse con la satisfacción del deber cumplido” y a procurar “por todos los medios el aplauso de la prensa”. Por esta situación, se reclamaba la rápida intervención de la jefatura para que prohibiera: “la publicidad circunstanciada, y con todos sus detalles, suministrados a menudo por los mismos funcionarios, de los sucesos en que interviene la autoridad policial”.² Que estos juicios críticos provinieran de dicha publicación no era un dato menor ya que, desde su aparición, en 1897, la revista se erigió como portavoz de los rangos más altos de la institución policial.³

Esas tensiones no eran nuevas. Desde el último cuarto del siglo XIX por lo menos, las páginas de los diarios fueron un canal activo para la denuncia de la ineficacia o la arbitrariedad. En notas, editoriales y crónicas, *La Prensa*, *La Nación* o *El Correo Español* escudriñaron con ojo crítico la actuación de la policía (Gayol, 1996; Galeano, 2009). Tan intensa fue la atención de la prensa que, en febrero de 1875, la jefatura decidió que la Comisaría de Órdenes se suscribiera a todos los diarios de la capital a fin de evaluar la calidad y el tenor de las noticias (Romay, 1966, p. 126). En el panorama cultural e informativo de fines del siglo XIX y principios del XX, la tendencia se exacerbó. Las noticias de este género ganaron en autonomía y visibilidad. De la mano de la modernización, de la ampliación del público lector y de la mayor diversidad temática dentro de la oferta periodística, diarios como *La Nación* y *La Prensa*, y revistas ilustradas como *Caras y Caretas*, *P.B.T* o *Sherlock Holmes*, entre otras, echaron mano de cuanto recurso narrativo y visual dispusieron con el propósito de dar a conocer las incidencias vinculadas con el mundo del crimen en la ciudad.⁴ En columnas como “Noticias de policía”, o simplemente “Policía”, se abigarraba información detallada sobre asesinatos, robos, incidentes domésticos, accidentes callejeros, trifulcas de taberna. Cuando el caso –por su irresolución, misterio o espectacularidad– concitaba mayor interés, la información desbordaba las columnas e iba ganando páginas enteras que mantenían en vilo a los lectores. En ese registro múltiple y heterogéneo, la escenificación de la acción policial fue un elemento destacado. La torpeza, la desorientación, tanto como la sagacidad y el buen tino de los agentes fueron condimentos fundamentales. De hecho, puede decirse que, con el crecimiento de este tipo de crónicas, con el entrevero de reporteros ávidos de novedades en las escenas del crimen y comisarías, con el saber específico que sobre el mundo delictivo emanaba desde las páginas de los diarios y revistas de la capital, se tejió entre policía y la prensa una relación de competencia (Caimari, 2004, p. 173; Albornoz, 2017).

Frente a esa realidad, la queja y la protección corporativa no fueron las únicas actitudes de las autoridades policiales. En 1913, por ejemplo, el comisario Luis Albert, en *Historia de la Policía*, aportó su punto de vista favorable a la colaboración con la prensa, ese “eficaz auxiliar” en la lucha contra el delito. De este modo desmereció las miradas desconfiadas con la que algunos de sus pares valoraban las noticias policiales. Para Albert, la difusión de información en los diarios colaboraba activamente con las tareas de investigación. La prensa llegaba, eventualmente, hasta donde el ojo policial no. Así se habían resuelto muchos crímenes en Argentina y en el mundo. Gracias a la publicidad de un retrato, el anarquista que en 1906 había atentado contra los reyes de España fue detenido en un mesón, luego de ser reconocido por el dueño del lugar. En definitiva, según Albert, navegar contra las tendencias periodísticas era propio de “neófitos o funcionarios poco experimentados” (p. 138).

Bajo este último sesgo, el trabajo propone indagar la forma en la cual la policía procuró volcar en su favor la enorme atención que la prensa de la ciudad le prodigaba. Como punto de vista privilegiado para iluminar la cuestión, me centraré en aquellas que dieron cuenta de las acciones exitosas contra el anarquismo. Este recorte obliga a prestar singular atención a las tareas de la Comisaría de Investigaciones, división encargada de vigilar y controlar, entre otras cuestiones, las actividades libertarias en Buenos Aires.

La justificación de este recorte es múltiple. El anarquismo nació en la ciudad de Buenos Aires inicialmente como un tema de interés periodístico. En primer lugar, como noticia internacional. Durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, de la mano de atentados y regicidios que tuvieron lugar en Europa y Estados Unidos, el anarquismo se convirtió en uno de los platos fuertes que diariamente ofrecía la prensa a sus lectores (Albornoz, 2015^a, pp. 62-111). Este impacto en la opinión pública se expandió más allá de las páginas de los diarios, y se convirtió en un tema de enorme pregnancia cultural en la literatura, la criminología y el ensayo sociológico (Ansolabehere, 2011, pp. 191-266). Conforme el movimiento libertario se iba desarrollando en la ciudad –principalmente como movimiento cultural y gremial–, la fascinación por la figura del anarquista fue en aumento y se desató una verdadera fiebre de rumores, más o menos verosímiles, sobre la preparación de inminentes atentados terroristas en Buenos Aires (Albornoz, 2015^b). La espectacularidad del fenómeno anarquista, el enorme rendimiento que tuvo en términos informativos definió, en la ciudad, una zona para la actuación policial cuyo interés periodístico estaba garantizado. El descubrimiento de un laboratorio destinado a la fabricación de explosivos o la detención de quien iba a depositar una bomba en medio de una reunión de feligreses brindaron, como se verá, la posibilidad de que la policía construyera una imagen eficaz, moderna y vistosa de sí misma en el exacto momento en el que definía sus contornos institucionales y sus modos de intervención en la ciudad (Barry, 2009). Por esta razón, me concentraré en esos momentos en los cuales, durante la primera década del siglo XX, por su perseverancia e ingenio, la policía se mostró eficaz al prevenir un desborde terrorista instantes antes de que tuviera lugar. La manera en que se abordará el problema no debe confundirse con otras formas que el anarquismo pudo asumir en la prensa. Me refero a las nacientes narrativas de la cuestión social o, incluso, frente a los magnicidios más o menos exitosos de la primera década del siglo que también concitaron el interés periodístico.⁵ En esos momentos, la policía, en el mejor de los casos, iba a la zaga de los acontecimientos.

En un recorte temporal que se ciñe a la propia visibilidad del anarquismo porteño en la prensa, este artículo se divide en tres apartados. En el primero, se examinará cómo las tareas de la Comisaría de Investigaciones en relación con los anarquistas fueron juzgadas de forma negativa en diarios como *La Nación* o en la revista *Caras y Caretas*. Siempre con arreglo a las inflexiones periodísticas, se relevarán las propias opiniones críticas que algunos miembros de la fuerza tenían sobre la organización y el *staff* que la componía. El segundo muestra cómo el horizonte de expectativas se abrió venturoso en materia informativa a partir de las modificaciones introducidas, en 1902, por el comisario José Gregorio Rossi en dicho organismo. Desde ese momento, los ajustes en lo referido a la vigilancia de los ácratas y los intentos deliberados de utilizar la prensa como un auxiliar por parte de la institución, corrieron de forma paralela. Finalmente, el escrito cierra con lo que podría considerarse el cenit en lo referente a la imbricación entre prensa, policía y anarquismo en torno al año 1910.

“LO QUE ES Y LO QUE DEBERÍA SER”

En noviembre de 1912, un reportero y un fotógrafo de *Caras y Caretas* se acercaron a las oficinas de la Comisaría de Investigaciones. La intención era familiarizar a sus lectores con la dependencia policial encargada de investigar una variada gama de hechos delictivos –robos, falsificaciones de dinero, asesinatos y cuestiones de “policía moral”– que sucedían en la ciudad. El resultado fue un texto francamente elogioso. No era para menos. Gracias a su “excelente organización” y “buen tino”, esa comisaría llevaba una racha de intervenciones exitosas; y el artículo relevaba de manera pormenorizada sus saberes y singularidades. Desde el uso del camuflaje hasta su organización burocrática, pasando por la aplicación de métodos científicos para la identificación de delincuentes y la forma en la cual eran diligenciadas las órdenes, todo era motivo de festejo. No había nada que ocultar y el secreto constitutivo de su tarea fue puesto entre paréntesis para el ensalzamiento público. Con nombre y apellido, los agentes participaban del acontecimiento periodístico y posaban mimetizados de ladrones, peones, burreros y malevos. También se los veía reunidos trabajando o asistiendo a una proyección luminosa de fichas de identificación de ladrones y anarquistas prófugos.⁶ Sin embargo, el tratamiento que la Comisaría de Investigaciones recibió de la prensa no fue siempre tan favorable ni tan unánime.

Desde su creación, en 1897, sobre la base de la vieja Comisaría de Pesquisas, la Comisaría de Investigaciones concitó una enorme atención pública. La índole de su labor favorecía este interés. Sus miembros podían desplazarse por todo el territorio de la capital y, llegado el caso, trascender sus límites. Las oficinas estaban ubicadas en el propio Departamento de Policía, esta localización permitía su inmediata subordinación a la jefatura y no podía, salvo excepciones, comenzar una investigación sin orden de esta. A la laxitud de sus desplazamientos urbanos, los agentes de investigación sumaron otras flexibilidades. Por ser reservadas sus tareas, estaban eximidos de usar uniforme y siempre debían vestir de civil. Al ser el incógnito parte de su metier, aun cuando eran reconocidos por agentes de calle, estos debían abstenerse de saludarlos. Tampoco tenían restricciones horarias. De este modo, es posible imaginar la presencia potencial de un agente de investigaciones en cualquier parte del espacio urbano. De particular interés dentro de sus zonas de incumbencia resultaban los teatros, tabernas, hipódromos y cualquier espacio en el que hubiera aglomeración de personas. Si bien debía reportar cualquier movimiento a la jefatura, el agente de investigaciones tenía un radio de acción prácticamente ilimitado (Mujica Farías, 1899, pp. 177-194). Este mismo carácter irrestricto, en el cambio de siglo, alimentó la percepción de que la Comisaría de Investigaciones operaba de forma arbitraria y sin control, amparada por la jefatura.

Los anarquistas estuvieron entre los primeros que sintieron la presencia de incógnito y ubicua de estos agentes. Las *Memorias del Departamento de Policía* (1890, p. XIV; 1894, p. 11; 1895, p. 8) reflejan en parte el interés creciente por el anarquismo en la ciudad. La justificación de este aumento fue producto del doble juego entre la recepción de los atentados ácratas que tenían lugar en Europa y el arribo al país de personas sindicadas como tales. En el contexto del impacto que produjo en la ciudad el asesinato del rey de Italia, Humberto I, en agosto de 1900, un artículo aparecido en la Revista de Policía explicitaba el horizonte de vigilancia que la fuerza trazaba con respecto a los libertarios. Se trataba de “conocerlos a todos y conocerlos bien”. Para eso se recomendaba seguirlos de cerca, “asistiendo a sus reuniones y a sus fiestas, leyendo sus periódicos, escuchando a sus oradores, procurando estar al corriente de sus movimientos partidistas, de la creación de clubs o agrupaciones”.⁷ Eran los miembros de la Comisaría de Investigaciones quienes debían llevar adelante esa tarea.

Por esos días, el jefe de Policía Francisco Beazley solicitó al ministro del Interior Felipe Yofre mayores recursos para vigilar a los anarquistas. Beazley constataba un aumento considerable de ácratas en la ciudad –unos seis mil–, frente a ese panorama se hacía necesario un sensible incremento de agentes que, hasta el momento, eran tan solo cuatro.⁸ Es difícil saber si este funcionario sobreactuaba. Sin embargo, la cifra de seis mil anarquistas circuló más allá del ámbito estatal y Eustaquio Pellicer, redactor de *Caras y Caretas*, la tomó

en broma. En agosto de 1900, en su habitual columna “Sinfonía”, en la cual se refería a temas de actualidad en clave humorística, se hacía eco del cálculo policial para ironizar sobre a lo que a todas luces parecía una exageración:

Vive uno en la mayor ignorancia de los peligros que le rodean, y si no fuese por los periódicos, que todo lo averiguan y de todo nos previenen, no sabemos lo que sería de nosotros. Porque ahora resulta que hay seis mil anarquistas en el país –según la cuenta de los que se han puesto en su busca para sumarlos– deduciéndose de esto que una gran parte de las personas con quienes alternamos, creyéndolas pacíficas, están afiliadas a esa peligrosa secta.

A continuación, jugaba con uno de los *items* fundamentales dentro de las actividades policiales de principios de siglo: ¿cómo identificar a un potencial delincuente? O, más específicamente: ¿cómo se identificaba a un anarquista? Para eso, Pellicer imaginaba el encuentro de dos amigos en la calle. Uno le presenta al otro a un desconocido de apellido Bolondrón. Con mirada preocupada, quien recién conocía a Bolondrón, luego de observarlo de pies a cabeza, al alejarse reflexionó pensativo: “se apellida Bolondrón, usa bigote cedroso, habla con voz de trueno y lleva corbata roja con moño, no hay duda, ese hombre es anarquista”. La conclusión de Pellicer era que había un grave error en juzgar a las personas por su apariencia, prejuicio del que no estaba exenta la propia policía: “también a la policía confunden las falsas exterioridades obligándolas a seguir pistas falsas”.⁹

Con mucho menos humor, los libertarios denunciaron esa insidiosa presencia. En forma de detenciones arbitrarias, inverosímiles complots fraguados por agentes de investigaciones, bombas que se encontraban en diversas partes de la ciudad e incursiones de personajes sospechosos en sus reuniones, los anarquistas se fueron familiarizando con una presencia que definiría toda una zona de su sensibilidad a principios del siglo XX. El “pesquisa”, “el sabueso”, o simplemente “perro” de investigaciones ingresó al imaginario ácrata y ocupó un rol central.¹⁰ A comienzos del siglo XX, la prensa comercial porteña tampoco fue benevolente a la hora de juzgar la forma en la que se conducían las investigaciones referidas a los anarquistas; llegó a suponer que detrás de cada anuncio rimbombante y de cada conspiración aparentemente descubierta se entrevía la figura de la arbitrariedad y la acción desmedida. El diario *La Nación* mencionó el “cuento del anarquismo” como la excusa esgrimida por la policía para justificar la existencia de una dependencia cuyo control parecía imposible: “usado como arma poderosa de defensa, ‘el cuento de los anarquistas descubiertos’ ha servido varias veces para consolidar a la comisaría de investigaciones”, cuando, en los hechos, “solo sirvió para detener infelices individuos a quienes se secuestraron armas y herramientas, pagándose a los pesquisadores, además del sueldo, gastos de viático y otros extraordinarios”.¹¹ Dos semanas después, en el mismo diario, “el cuento del anarquismo” devino, directamente, “delirio”. En pleno centro de la ciudad se escuchó una fuerte detonación, nadie sabía cuál era la causa, pero esto no fue óbice para que el propio comisario de Investigaciones, el veterano Belisario Otamendi, afirmara que era probable que fuera una explosión causada por un laboratorio anarquista y ordenó que se reuniera “a la brigada que tiene especialmente consagrada, según cuenta, a seguir la pista de anarquistas peligrosos”. Nada se supo del peligroso laboratorio. Ni siquiera se pudo reunir a la brigada, ya que, según el cronista, los miembros de investigaciones estarían muy ocupados en operativos en licorerías, donde se obtenían ganancias extra.¹² Todo ese año, desde *La Nación* se fustigó insistentemente a la Comisaría de Investigaciones.¹³

Bajo el peso de la mirada escrutadora de la prensa se avizoraban cambios. Lo problemático de la situación también impregnó las páginas de la *Revista de Policía*. Si bien se reconocía la importancia que tenía la Comisaría de Investigaciones, sin embargo, se reclamaban cambios en la organización, en su reglamento y de sus miembros. En relación a estos últimos, en un artículo elocuente titulado “La Comisaría de Investigaciones: lo que es y lo que debería ser”, se sostenía que: “gran parte del personal carece de la idoneidad necesaria para el difícil desempeño de las funciones que le corresponden”. En la actualidad, precisaba, lejos estaba de constituir “el grupo de elite de la policía”. Finalmente, la nota pretendía desterrar lo que consideraba un hábito tan pernicioso como los otros:

nos referimos al afán de la publicidad, a la monomanía, por así llamarla, del aplauso periodístico, a la adicción irresistible de ver figurar el propio nombre en las crónicas rojas, en las hazañas más o menos verdaderas de las pesquisas grandes y chicas.¹⁴

“EL PUESTO BRILLANTE QUE LE CORRESPONDE”

La destemplada caracterización de la Comisaría de Investigaciones que hizo la *Revista de Policía* cerraba, no obstante, con buenos augurios. Se estimaba que en un futuro no muy lejano ocuparía “el puesto brillante que le corresponde en el fecundo campo de las actividades policiales”. Poco tiempo después, con el nombramiento de José Gregorio Rossi en reemplazo de Otamendi, parte de esas expectativas comenzarían a cumplirse.

Rossi llegaba al puesto después de catorce años de servicio. Había ingresado a la fuerza con “el modesto cargo de meritorio” y se mantuvo al frente de la Comisaría de Investigaciones durante catorce años.¹⁵ Bajo su mandato, la dependencia se transformó completamente y se organizaron las secciones que, con pequeñas variaciones, se mantuvieron durante las primeras décadas del siglo XX. Entre ellas se destacaban: “Orden Público”, “Orden Social” y “Seguridad Personal”. La segunda debía vigilar a los anarquistas. Rossi, además, se encargó de profesionalizar al plantel de agentes de investigaciones, cuyo número aumentó sensiblemente.¹⁶ A la par de ser uno de los impulsores de la dactiloscopia, fue el mentor del prontuario, una suerte de biografía policial sobre criminales y anarquistas –que incluía fotografías, huellas dactilares, domicilios, rasgos antropométricos, entre otros datos– cuyo fin era agilizar la identificación policial.¹⁷ A todo esto se sumó, según resumió Francisco Laguarda (1918), su sucesor: “la cédula de identidad, la carta de ciudadanía y el pasaporte, las reglamentaciones de corredores de hotel, cocheros, carreros, mozos de cordel y otra infinidad de previsiones fueron obra de su brillante actuación” (p. 102).

Además del crecimiento de las actividades de investigaciones en la ciudad, tanto en lo referido a la cantidad de procedimientos en los que intervenía como en la confección de un archivo prontuario que crecía año a año, un hecho ineludible es que el tratamiento que recibió de la prensa ganó en simpatía y visibilidad. Como intento de sanear las relaciones entre ambas partes, una orden del día del 29 de septiembre de 1905 establecía el otorgamiento de facilidades a los periodistas. En relación con la medida, desde la *Revista de Policía* ponderaban: “el repórter es una entidad impuesta por la civilización moderna, a mérito de ese ‘cuarto poder’ que es la prensa”. El reporter, para quien “no hay cosa velada, ni misterio impenetrable”, ocupaba, junto con el empleado de policía, un lugar central en la gestión de la “cosa pública”. De este modo, el vínculo que en 1900 se presentaba tan problemático, ahora resultaba inevitable, razón por la cual la jefatura dispuso a partir de ese momento que se facilitara el acceso a la información a cualquier individuo que acreditara ser periodista con el carnet del Círculo de la Prensa, entidad cooperativa y gremial creada en 1891 que nucleaba a distintas personalidades de la cultura, la política y el periodismo.¹⁸ En una línea similar puede leerse la intervención del comisario platense Alberto Cortina (1905), quien, aun cuando compartía algunas de las críticas contra la publicación de información en los periódicos, propuso crear una Dirección de Publicidad. El plan destacaba que la noticia policial podía revelarse de vital importancia para la institución.

Estos intentos de clarificar las relaciones de la policía con la prensa coincidieron con el ajuste de los criterios sobre la vigilancia del anarquismo. Si bien nadie dudaba que la Comisaría de Investigaciones fuera la encargada de la tarea, todavía en 1904, la dependencia tenía que lidiar con las interferencias de las comisarías seccionales, a las cuales consideraba incapaces para la delicada misión. En el Buenos Aires de principios de siglo XX, el anarquismo ya no era solamente una fuerza difusa ni una curiosidad exterior. Controlaba la principal federación obrera local, animaba una cantidad llamativa de reuniones, veladas y conferencias, poseía una potente cultura impresa y sus militantes ganaban la calle con asiduidad para manifestarse.¹⁹ En 1904 y 1905, dos refriegas callejeras con la policía dejaron un número importante de muertos y heridos, tanto del lado de los anarquistas como de la policía. En paralelo, las noticias que llegaban del exterior no eran más alentadoras. Una furiosa campaña de explosiones y bombas que sacudió a Barcelona durante toda la década de

1900 recolocaba en el imaginario porteño la asociación entre “máquinas infernales” y anarquistas.²⁰ Por todo esto, en función de su misión preventiva, dos órdenes del día del 15 de diciembre 1904 y del 16 de septiembre de 1906 pretendían consolidar el monopolio de la Comisaría de Investigaciones en relación al anarquismo.²¹

Así dispuesto el escenario, a partir de 1905, la senda luminosa que se había previsto para la acción policial de investigaciones se desarrolló con inusual presencia en la prensa. Los nombres de sus agentes, sus fotografías, el espacio otorgado a cada uno de sus “éxitos” y la exhaustividad de las crónicas dan cuenta de ello. No está claro que esa visibilidad se debiera a la instrumentación que la policía pudiera hacer del periodismo. Sin embargo, la necesidad de mostrar una faz eficaz y moderna explica la profusión de noticias en las cuales la jefatura y la Comisaría de Investigaciones podían esgrimir triunfos resonantes, pero, en el apuro por lucir triunfos también hubo tropiezos. El miércoles 6 de febrero de 1907, un joven que caminaba acompañado de “dos señoritas” por la calle Bolívar, en pleno centro de la ciudad, cerca de Tribunales, vio en la vereda un objeto envuelto en papel del cual asomaba una mecha humeante. Se dio aviso al personal de la comisaría segunda y concurrió el agente Domingo Moreno a interiorizarse sobre el hallazgo. Moreno sopló la mecha, tomó en sus manos el paquete sospechoso, lo estudió y después de olerlo no dudó: era una bomba. Luego de hacer lo propio, el comisario Franco y el agente Zunda llegaron a la misma conclusión. El artefacto fue llevado al arsenal de guerra para su estudio. Por su parte, el entonces jefe de Policía Ramón Falcón decidió, sin esperar los resultados del análisis químico, premiar al agente con cien pesos y un ascenso.²²

La valentía de Moreno recibió la felicitación del diario *La Prensa*, que publicó su retrato.²³ A los pocos días, con el informe correspondiente se supo que el mentado paquete en realidad no era una bomba. En tono claramente humorístico, *La Nación* resumió los sucesos vinculados con el hallazgo con particular acento en la rapidez de Falcón para otorgar premios y ascensos.²⁴ Los anarquistas y los socialistas también se tomaron a broma el “hecho barcelonés” de 1907.²⁵

Muchísimo más resonante fue el caso de enero de 1908. La madrugada del día 12, agentes de investigaciones y de varias seccionales de la zona sur, al mando del auxiliar Federico Foppiano, irrumpieron en el local de la Sociedad de Caldereros en la calle Zárate al 300, del barrio de Barracas.²⁶ Según informes de los días previos, en el interior del inmueble varios anarquistas trabajaban en la fabricación de explosivos. Las diferentes crónicas ensalzaron sin fisuras la fatigosa y prolongada labor de la Comisaría de Investigaciones. Hacía varios meses la policía sabía que habían arribado al país anarquistas peligrosísimos que, según *La Nación*, no eran “de detenerse en la propaganda oral”. La tarea no fue sencilla. Dichos anarquistas estaban dotados de “no poca cultura” y de una “perspicacia asombrosa”; uno de ellos fue identificado como Abraham Hartenstein. La audacia policial fue directamente proporcional a la del sujeto en cuestión. Hartenstein era un “apóstol de la destrucción” y la policía de Rusia venía siguiéndole los pasos en “su peregrinación por el mundo”. Al llegar a Buenos Aires fundó una agrupación llamada Bandera Negra que se financiaba mediante una rifa de cinco revólveres. La pista de este ácrata orientó a los agentes desde sus domicilios, primero en Libertad 1247, luego en un piso de la calle Lavalle, hasta la provincia de Mendoza. Pero el hábil anarquista, sabiéndose perseguido – mediante un “verdadero ardid de conspirador” – hizo correr el rumor de que se mudaba a Rosario y aprovechó para embarcarse desde la capital argentina hacia Barcelona.

Después de la huida de Hartenstein, la policía persiguió su estela en la ciudad: un misterioso baúl. De casa en casa, tras él fueron los empleados de investigaciones, “después de pasar de muchas manos, sin que por eso todos los que lo guardaron fue a caer en manos de su primer poseedor Manuel Saurido”. Este último, que en realidad se llamaba Manuel Laurido, fue detenido junto a los ácratas Remo Conti y Adolfo Serrano. Ubicado el mentor, su baúl y sus cómplices, faltaba aclarar cuáles eran sus intenciones. Lo que se sabía por rumores era que con el contenido del baúl los anarquistas se disponían a volar, aproximadamente, media ciudad: los depósitos de agua corriente, el edificio de la Compañía Transatlántica Alemana de Electricidad y el domicilio del director de la compañía de navegación *La Veloce*. El aluvión de información que saturó los diarios de la

capital solo podía tener una procedencia: la propia Comisaría de Investigaciones. Las crónicas periodísticas, por momentos, fueron calcadas de los informes de las investigaciones.²⁷

Durante varios días, las crónicas continuaron al ritmo de la investigación. Según información obtenida directamente de la policía, los anarquistas se habrían sentido inspirados en la impunidad “ambiente” con la que operaban ciertos delincuentes, especialmente aquellos que habrían perpetrado el crimen de la calle Especial, que por esos días tenía en vilo a la opinión pública, respecto del cual se había llegado a conjeturar que podían estar relacionados.²⁸ La asociación tan frecuente entre anarquismo y el mundo del delito parecía tomar cuerpo. En la Sociedad de Aserradores y Anexos, donde también se detuvo a presuntos terroristas, se encontraron antiguas cabezas de metralla, además de varios puñales y cachiporras de metal similares a las utilizadas por los “biabistas” en sus “ataques nocturnos”. El éxito obtenido por los agentes se presentó como total. A la Comisaría de Investigaciones llegaron infinidad de telegramas de felicitaciones y solicitudes, por parte de policías del interior y de países limítrofes, de mayor información sobre los detenidos. Por su parte, el exclusivo Jockey Club inició una suscripción para recaudar fondos destinados a “premiar” a los agentes involucrados en el descubrimiento del “complot”.

Lógicamente, la *Revista de Policía* se sumó a la algarabía provocada por la pesquisa. La valoraron como un triunfo “moral” y “material” de la policía en su conjunto. Triunfo “que todos los diarios bien intencionados se han apresurado a reconocer”. Como rúbrica, hacían pública una carta que el presidente José Figueroa Alcorta le había dirigido a Ramón Falcón y que este último convirtió en un orden del día. En palabras de Falcón:

el Excmo. Señor presidente desea se especialice esta felicitación con la Comisaría de Investigaciones, cuyo personal ha puesto de nuevo en evidencia la excelente organización de que dispone, a la par que su indiscutible preparación, el celo y amor con que sus miembros se dedican al desempeño de sus varias cuanto delicadas tareas.²⁹

El acontecimiento no tenía precedentes. El anarquismo local no había dado a luz un hecho semejante hasta el momento. No se trataba de falsas bombas encontradas en una calle. Tampoco de un solitario anarquista que intentara asesinar al presidente, tal como había sucedido –fallidamente– en agosto de 1905 (Albornoz, 2017). Ni era necesario reproducir informaciones sobre atentados en el exterior. De primera mano, *Caras y Caretas*, *La Nación* y *La Prensa* pudieron conseguir una enorme cantidad de fotografías de los agentes, de los detenidos y de los elementos de prueba. El retrato que acaparó la escena era el del misterioso nihilista Hartenstein. A diferencia de las fotografías de los otros anarquistas, muchas de las cuales fueron tomadas por los reporteros en las propias dependencias policiales, la suya debía tener otra procedencia, dado que no se encontraba en el país.



Abraham Harstenstein, fundador de la «Banda Negra»



Imágenes: Abraham Hartenstein

Fuente: Noticias de Policía (14 de enero de 1908). La Prensa. El terrorismo en Buenos Aires (18 de enero de 1908). *Caras y Caretas*.

La historia de la fotografía de Hartenstein permite reconstruir una pequeña trama internacional.

El descubrimiento del complot porteño tuvo un enorme impacto en la prensa de Río de Janeiro, Montevideo y España.³⁰ La cobertura completa de *Caras y Caretas* fue replicada sin cambios por la revista ilustrada *Sucesos*³¹ de Santiago de Chile. Nada de eso resulta extraño si se considera que el anarquismo destacaba como tema en la agenda global de noticias internacionales de la época (Bach Jensen, 2014, pp. 37-62). Sin embargo, la resonancia más significativa provino de Barcelona. El día 13 de abril, el cónsul argentino en la capital catalana remitió al Ministerio del Interior un expediente originado por la policía local. Se trataba de saber si el retrato aparecido en el semanario *Caras y Caretas* era efectivamente el de Hartenstein, ya que pocos días atrás se había presentado a la policía barcelonesa un tal Ricardo Espinosa, de oficio letrista, quien había vivido hasta hacía poco tiempo en Buenos Aires. Espinosa sostenía, viendo la foto, que era de él y no del famoso Hartenstein. De hecho, suponía que podía tratarse de una serie de postales que les había enviado a sus amigos porteños.³² A partir del intercambio de notas oficiales es posible echar luz, en parte, a las formas en las cuales la policía intentó valerse de la prensa para sus tareas de vigilancia. Cuando llegó el expediente al jefe de la Policía, Ramón Falcón, el enigma quedó resuelto. En la respuesta aclaraba el punto:

los retratos publicados por los diarios del llamado Hartenstein fueron de origen policial, concedidos para provocar la posible colaboración popular por parte de las personas bien intencionadas en presencia de un sujeto cuyo amplio conocimiento de antecedentes conviene a la policía para la eficacia de su misión social.³³

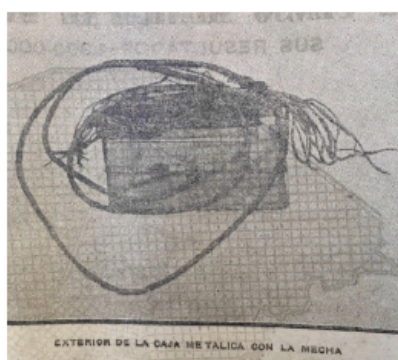
“TRIUNFOS DE VERDADERO MÉRITO”

El domingo 7 de noviembre de 1909, a las ocho de la mañana, un grupo de fieles esperaba en la puerta de la Capilla del Carmen en el centro de Buenos Aires. Los tradicionalistas españoles se disponían a celebrar una misa en honor de Carlos de Borbón, muerto meses atrás. Minutos después, un hombre que estaba sentado en la plaza de enfrente cruzó la calle en dirección a la iglesia. Llevaba un paquete bajo el brazo. Luego de traspasar la reja que separaba la vereda de la nave principal, caminaba sereno hacia el interior de la capilla cuando, a metros de la escalinata, fue abordado por dos sujetos. Uno lo tomó de los brazos y el otro por las piernas, los dos hombres eran los agentes de investigaciones Fernando Dufrechaou y Rafael Grisolia, a ellos se sumó inmediatamente el auxiliar Juan Amat, quien le arrebató el paquete. El inmovilizado no opuso la menor resistencia. En segundos, quienes presenciaron la escena se arremolinaron con curiosidad en torno a los cuatro hombres. Solamente cuando Amat gritó “es un anarquista”, la gente supo de qué se trataba el inusual acontecimiento. Así resumieron las crónicas periodísticas el momento en el que el ácrata ruso Pablo Karachini, de 25 años, había sido detenido cuando al parecer se disponía a colocar una bomba en el interior de la iglesia.³⁴ Según *Caras y Caretas*, por su transparencia “el caso de la capilla del Carmen es de los más fáciles de contar que existen”. También anotaba que hacía días que la policía tenía pleno conocimiento de los planes de Karachini.³⁵ Una vez más, la policía compartió solícita todos los detalles de una investigación triunfal, y permitió a cronistas y fotógrafos obtener todos los registros que quisieran. Así, durante varios días los reporteros transitaron entre la capilla, el Departamento de Policía y el domicilio del propio apresado.

Frente a la sencillez que presentaba narrar la detención del anarquista, lo que se volvía realmente trascendente en términos informativos, una vez más, era la investigación policial en sí. Por eso, las crónicas se remontaron a veinte días atrás, cuando en la Comisaría de Investigaciones recibieron de un soplón el dato de que, como protesta por el fusilamiento del pedagogo libertario Francisco Ferrer en Barcelona, los anarquistas residentes en Buenos Aires preparaban un acto de venganza. La policía extremó la vigilancia de los centros y locales libertarios y allí dieron con Karachini, quien además de asiduo concurrente a encuentros y veladas libertarias, se destacaba por su prestigio en los grupos de inmigrantes judíos como *Amigos del Obrero* y *Berestnik*. Una vez que fue localizado el domicilio de Karachini, en la calle Lavalle 2196, el comisario José Vieyra Latorre dispuso que nueve miembros de Investigaciones se encargaran de seguirlo a todas partes. En

esas semanas de vigilancia se supo que el anarquista estaba realizando pequeños experimentos químicos en su casa, incluso –siempre según los informes policiales– se habían llegado a escuchar pequeñas detonaciones en el interior de la vivienda. La mañana de su intento frustrado, Karachini había salido de su nuevo domicilio, en la calle Junín 971, cerca de las siete horas. Llevaba consigo la bomba, sin notar que “los pesquisantes iban detrás de él de forma discreta”. Así llegó a la Plaza Rodríguez Peña frente a la iglesia. Sus movimientos eran tranquilos y, conforme a los reportes policiales, miraba “a los hombres y a las cosas al alcance de su vista con la indiferencia de cualquier persona que realiza un modesto paseo matinal”. Luego de ser detenido, fue conducido a la división Orden Social para comenzar con la instrucción del sumario. El comisario Vieyra Latorre, sin esperar la orden del juez, allanó su domicilio con el propósito de secuestrar papeles y libros. Allí se encontró con Sofía Litichiske, la esposa, que también era anarquista y a quien las crónicas le dedicaron especial atención en los días posteriores. De momento, la policía incautó materiales “comprometedores” durante el allanamiento, en particular cartas que probarían su conexión con anarquistas de diferentes partes del mundo. Antes de abandonar la vivienda, Sofía con una niña en brazos le espetó a Vieyra “nuestro corazón es de los que sufren, y el suyo es contra los que sufren”.³⁶

A estos elementos se sumaba el tipo de arma empleada por el anarquista. Dominique Kalifa (1995) ha señalado la importancia del arsenal bélico utilizado por los delincuentes para la crónica policial, en las cuales los “instrumentos de la agresión” podían volverse por sí mismos expresivos de la naturaleza del criminal (p. 129). Con particular insidia, la asociación entre bomba y anarquismo era inmediata. En el caso de Capilla del Carmen, la presencia de una bomba sin explotar proveyó sin duda la ocasión para una observación minuciosa, gracias a la generosidad de José Vieyra Latorre y Federico Foppiano los cronistas pudieron escudriñar y fotografiar detenidamente el artefacto. Fueron ellos mismos quienes explicaron la capacidad destructora contenida en la caja de hojalata rellena de nitroglicerina, fulminato de mercurio y treinta balas de revólver. Al día siguiente, los reporteros de *La Nación* se dirigieron al laboratorio policial situado en los fondos del Departamento. Allí siguieron atentos las explicaciones y procedimientos del químico Dr. Luis Dubois, experto en el cruce entre saberes científicos y policiales. Fue un espectáculo dentro del espectáculo. Dubois con un escalpelo tomó una muestra del contenido del artefacto fabricado por Karachini y lo colocó sobre un crisol para acercarle luego un cigarrillo encendido. Lo que sucedió entonces dejó a todos asombrados: “saltaron enseguida a millares, brillantes chispas azuladas y el ambiente se cubrió de humo espeso, mal oliente, deletéreo”.³⁷



Imágenes: partes de una bomba

Fuente: El crimen terrorista frustrado (9 de noviembre de 1909). *La Nación*.

En términos informativos, la Comisaría de Investigaciones fue un suceso. La crónica representaba, a la vez, la brillantez policial y la sangre fría del anarquista. También mostraba una escenografía novedosa para los hechos ácratas. Ya no se trataba de la captura, en una guarida oscura y remota, de un grupo de complotados que reunían materiales para volar la infraestructura de la ciudad. Ahora, a plena luz del día, en un espacio

concurrido y a la vista de todos, los objetivos de la bomba anarquista se volvían tan ubicuos como el radio de acción policial.

Por lo demás, el intento de Karachini no fue identificado con ningún conflicto en particular. Como sostuvo el cronista de *La Prensa*, el acontecimiento era particularmente extraordinario en la medida en que nada parecía presagiarlo. Si se considera que solamente cinco meses atrás acontecieron los sucesos de la llamada Semana Roja –que incluyeron la detonación de un artefacto explosivo en un tranvía y provocó la muerte de un pasajero–, el hecho de que la detención de Karachini no se conectara con ellos permite afirmar que, hasta ese momento, los atentados frustrados por la pericia de los agentes de investigaciones constituían una suerte de realidad aparte cuya potencia residía más en la forma en la que eran presentados en la prensa que en la posibilidad del hecho terrorista.³⁸ Sin embargo, Ramón Falcón, visitado por los reporteros, se mostró cauto, afirmó que lo sucedido no era nuevo en Buenos Aires y prometió solicitar al ministro del Interior la promulgación de una legislación especial para combatir este tipo de fenómenos; no sin dejar entrever con pesimismo que, si bien se había frustrado un atentado, “mañana puede suceder lo contrario”. Días después, por el contrario, “un alto oficial de la Comisaría de Investigaciones” –cuyo nombre no se hizo público– declaró a *La Nación* que no era posible hablar de una epidemia terrorista en Argentina. Karachini era un individuo aislado a quien sus propios compañeros le habrían reprochado su excesiva vocación por la dinamita. El agente que conversaba con *La Nación* demostraba no ser un neófito en la materia. A su vez, se permitía escudriñar el alma de Karachini y señalar que era “un hombre joven, casi un niño que ha leído sin digerir bien, un centenar de obras filosóficas”, que herido por los reproches de sus compañeros “se lanzó en la senda en que ha sido sorprendido, quizás para dar un mentís a los que pudieran creerlo un lírico”. Finalmente, esbozaba una suerte de interpretación respecto a la función de las noticias de este tipo, que se alejaba de los reproches sobre la popularidad otorgada a terroristas y anarquistas: “es necesario que la opinión pública se agite cada vez que ocurra un atentado y que la sanción social se ejercite severamente condenando estos hechos y aquella propaganda”.³⁹

En lo inmediato, lo importante estaba en la exhibición espectacular de la acción policial a cuya reconstrucción se prestaban los agentes de investigaciones. En equipo, con gesto noble y seguro, posaron para *Caras y Caretas* que, con profusión de imágenes, como era habitual, cubrió el suceso. La disposición de la policía para compartir información fue excelente. Los fotógrafos de *La Prensa*, *La Nación* y *Caras y Caretas* tomaron instantáneas de los elementos secuestrados a Karachini y de este sentado en un banco del Departamento de Policía. No solo en la pose digna de la fotografía que publicó *Caras y Caretas* se deja entrever cierto control del anarquista de su imagen. Cuando el fotógrafo de *La Prensa* le solicitó una instantánea, el ácrata pidió permiso para colocarse el cuello y la corbata.



El anarquista ruso Pablo Karachini, de 25 años, que el domingo intentó hacer volar con una bomba la capilla del Carmen



Señores J. Amat, M. Ibarra, J. Amadeo, E. Cristóbal, F. Fernández, S. Delgado, E. Echevarría, E. Serra y J. Villal, encargados de investigaciones que sesionan la vista de Karachini

Imágenes: Karachini y los agentes de investigaciones

Fuente: Detalles de la crónica de Caras y Caretas. A la izquierda, Karachini posando en el patio del Departamento de Policía. A la derecha, el grupo de agentes de investigaciones que llevó adelante la pesquisa. El nuevo atentado terrorista (13 de noviembre de 1909).

El año 1909 parecía culminar con saldos sumamente positivos para la Comisaría de Investigaciones. En primer lugar, como en otras ocasiones, los agentes que habían participado de la vigilancia y la detención del anarquista recibieron los honores y reconocimientos, tanto de la jefatura de Policía, como de las autoridades nacionales. Todos fueron condecorados y recomendados por el coronel Falcón para un ascenso. En segundo lugar, porque la labor policial lograba coronar consecutivamente varios triunfos resonantes. El 13 de noviembre, mientras el caso de Capilla del Carmen todavía dominaba las páginas de los diarios porteños, agentes de la Comisaría de Investigaciones descubrieron una fábrica de billetes falsos en pleno centro de la ciudad. Más allá de las particularidades del caso, los matutinos porteños no dudaron en hilar en un solo relato el atentado frustrado de Karachini con el de la falsificación de billetes: “dos triunfos de verdadero mérito, ha tenido la Comisaría de Investigaciones en el transcurso de una semana”.⁴⁰ Los recursos narrativos y visuales utilizados –fotos del falsificador y sus cómplices, de los agentes intervinientes y de la maquinaria utilizada para la fabricación de billetes– parecían confirmar que por fin la policía de investigaciones en particular, y la policía en general, lograban alcanzar el sitio tan deseado desde hacía tiempo. No obstante, es posible que el asesinato del jefe de Policía Falcón y de su secretario Alberto Lartigau al día siguiente, haya empañado un poco el esplendor. Sin embargo, por estas muertes no se responsabilizó –al menos no absolutamente– a la División Orden Social de la Comisaría de Investigaciones por no haber podido prevenirlas. La declaración del estado de sitio y la férrea censura de cualquier información vinculada al atentado, dificultaron reconstruir los pormenores inmediatos. Solamente los funerales recibieron una cobertura destacada, lo que muestra el contraste informativo entre atentados frustrados y atentados exitosos.⁴¹ En esa línea, como sostiene Diego Galeano (2011), ese acontecimiento nodal del novecientos contribuyó a dignificar públicamente la propia acción policial, a partir de una figura mucho más solemne: “caído en el cumplimiento del deber”.

CONSIDERACIONES FINALES

Tres años después, el caso de Capilla del Carmen seguía siendo rendidor en términos periodísticos. En abril de 1912, la revista ilustrada *Sherlock Holmes* –dedicada a dar cuenta de los más insólitos y escabrosos detalles del mundo del crimen– envió un cronista al presidio de Ushuaia para entrevistar a Karachini. En un pasaje de la transcripción y en un castellano deslucido que la crónica procuró poner en evidencia, el detenido narró cómo se había fraguado su atentado frustrado. En relación con la actuación policial, lo que *Sherlock Holmes* reveló distaba de dignificarla. Según el ácrata, cierto día un tal Cleymer –agente de investigaciones, que durante varias semanas lo había instigado a cometer el atentado– le mostró una caja de bizcochos con una bomba en su

interior y el plan era que Karachini la colocara en alguna iglesia. De esta forma, señaló este último, “con hacer explotar ésta bomba si poide obligar a hablar a los diarios y con solo esto, si consigue la mejor propaganda para lo triunfo de ideos de nosotros”.⁴² Si Karachini había pensado realmente que la prensa podía prestar algún servicio a su causa es imposible saberlo. Lo que sí es innegable, a partir de lo visto a lo largo del escrito, es que el caso, como otros, sirvió para que la prensa hablara bien de los policías gracias a los anarquistas.

De las dudas y críticas a la colaboración entusiasta, este trabajo intentó mostrar que la relación de la policía con la prensa porteña fue cambiante, en un contexto en el cual las narrativas del crimen inundaban las páginas de los diarios y el anarquismo se destacaba como tema de particular pregnancia periodística. En ese cruce, es posible observar que más allá de sus reservas, la policía se podía mostrar moderna y eficaz a partir de la acción de la Comisaría de Investigaciones, tratando de borrar la sombra de la arbitrariedad que la había acompañado desde sus inicios. De este modo, como sugirió el comisario Albert, la prensa podía volverse un poderoso auxiliar para la institución. Cada noticia espectacular referida al anarquismo en la ciudad, con sus crónicas, reportajes y fotografías, sirvió para poner de relieve la sagacidad del agente de investigaciones y la eficacia de sus saberes específicos, para intentar saldar favorablemente la mirada de la opinión pública. La policía se volvió en sí misma un espectáculo. El frenesí de las noticias ante los atentados frustrados del anarquismo se ritmó siempre con ascensos para el personal policial implicado, que posó gustoso frente al lente del fotógrafo; y también con la andanada de información que emanaba del Departamento de Policía y se volcaba en las páginas de diarios como *La Prensa* o *La Nación*. En suma, de algún modo puede decirse que la policía rápidamente detectó que “el cuento del anarquismo” podía ser utilizado en su favor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Albert, L. (1913). *Historia de la policía*. Buenos Aires, Argentina: Otero & Co.
2. Albornoz, M. (2015a). *Figuraciones del anarquismo. El anarquismo y sus representaciones culturales en Buenos Aires, 1890-1905*. Tesis de Doctorado inédita. Doctorado en Historia. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
3. Albornoz, M. (2015b). Máquinas infernales. Fascinación y temor frente a la bomba anarquista. *Artefacto. Pensamientos sobre la técnica*, 8, 12-22.
4. Albornoz, M. (2016). Un estado anormal del espíritu: el intento de asesinato del presidente Manuel Quintana en agosto de 1905. *Estudios del ISHiR*, 15, 7-34. Recuperado de <http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR/article/view/613>.
5. Albornoz, M. (2017). Periodistas y policías. Sherlock Holmes. Revista semanal ilustrada, 1911-1913. En D. Galeano y M. Bretas (Comps.) *Policías escritores, delitos impresos. Revistas policiales en América del Sur* (pp. 325-353). Buenos Aires, Argentina: Teseo.
6. Ansolabehere, P. (2011). *Literatura y anarquismo en Argentina*. Rosario: Beatriz Viterbo.
7. Bach Jensen, R. (2014). *The battle against Anarchism Terrorism. An international History, 1878-1934*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
8. Barry, V. (2009). *Orden en Buenos Aires. Policías y modernización policial, 1890-1910*. Tesis de Maestría inédita. Maestría en Historia. Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.
9. Buonuome, J. (2017). Los socialistas argentinos ante la prensa burguesa. El semanario *La Vanguardia* y la modernización periodística en la Buenos Aires de entresiglos. Boletín del Instituto “Dr. Emilio Ravignani”, Tercera serie, 46, primer semestre, 147-179. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/9964>.
10. Caimari, L. (2004). *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
11. Caimari, L. (2009). *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

12. Caimari, L. (2016). El mundo al instante. Noticias y temporalidades en la era del cable submarino. *Redes*, 21 (40), 125-147. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=907/90747591005>.
13. Cane, J. (2011). *The Fourth Enemy. Journalism and Power in the Making of Peronist Argentina, 1930-1955*. Pennsylvania, Estados Unidos: The Pennsylvania State University Press.
14. Cortina, A. (1905). *La policía de Sudamérica*. La Plata, Argentina: La Popular.
15. Dalmau, A. (2012). La oleada de violencia en Barcelona de 1904-1908. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 24, 157-173.
16. Galeano, D. (2009). *Escritores, detectives y archiveros. La cultura policial en Buenos Aires, 1821-1910*. Buenos Aires, Argentina: Teseo-BN.
17. Galeano, D. (2011). Caídos en el cumplimiento del deber. Notas sobre la construcción del heroísmo policial. En D. Galeano y K. Gregorio (Coords.) *Mirada (De) Uniforme. Historia y crítica de la razón policial* (pp. 184-219). Buenos Aires, Argentina: Teseo.
18. García Ferrari, M. (2010). *Ladrones conocidos/sospechosos reservados. Identificación policial en Buenos Aires, 1880-1905*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
19. García Ferrari, M. y Galeano, D. (2016). En búsqueda del vigilante lector. Cuatro décadas de la Revista de Policía (Buenos Aires, 1897-1939). En D. Galeano y M. Bretas (Comps.) *Policías escritores, delitos impresos. Revistas policiales en América del Sur* (pp. 57-89). Buenos Aires, Argentina: Teseo.
20. García Ferrari, M. y Gayol, S. (2015). Ramón Falcón: asesinato político y usos políticos de la muerte. En S. Gayol y G. Kessler (Eds.) *Muerte, política y sociedad en la Argentina* (pp. 61-85). Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
21. Gayol, S. (1996). Entre lo deseable y lo posible. Perfil de la Policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX. *Estudios Sociales*, VI (10), 123-138. DOI: <https://doi.org/10.14409/es.v10i1.2355>.
22. Ghirardo, A. (1905). *La tiranía del frac (crónica de un preso)*. Buenos Aires, Argentina: La Protesta.
23. Gutiérrez, F. (1907). *Noticias de Policía*. Buenos Aires, Argentina: s/d.
24. Kalifa D. (1995). *L'encre et le sang. Récits de crimes et société à la Belle Époque*. París, Francia: Fayard.
25. Laguarda, F. (1918). La Policía de Investigaciones: su evolución. *Revista de Policía*, 471.
26. Lobato, M. (2017). Escenas de lo social en publicaciones de circulación masiva: Caras y Caretas (1898-1930). En R. González Leandri y J. Suriano (Eds.) *La cuestión social y sus itinerarios a través de las publicaciones periódicas argentinas 1870-1930* (pp. 53-88). Rockville, Estados Unidos: Global South Press.
27. *Memoria del Departamento de Policía de la Capital, 1889-1890*. (1890). Buenos Aires, Argentina: Imprenta y Encuadernación de la Policía de la Capital.
28. *Memoria del Departamento de la Policía de la Capital, 1893-1894*. (1894). Buenos Aires, Argentina: Imprenta y Encuadernación de la Policía de la Capital.
29. *Memoria del Departamento de Policía de la Capital, 1894-1895*. (1895). Buenos Aires, Argentina: Imprenta y Encuadernación de la Policía de la Capital.
30. Mujica Farías, M. (1899). *Repertorio de policía. Compilación de las disposiciones vigentes por la "orden del día" de la Policía de la Capital*. Buenos Aires: Imprenta y encuadernación de la Policía de la Capital.
31. Oved, I. (1978). *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. México, México: Siglo XXI.
32. Rivanera Carlés, F. (1986). *El judaísmo y la Semana Trágica*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones sobre la Cuestión Judía.
33. Rogers, G. (2008). *Caras y Caretas. Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
34. Rojkind, I. (2008). 'El malestar obrero'. Visibilidad de la protesta social en Buenos Aires del 900. *Travesía*, 10-11, 15-45.
35. Román, C. (2009). La modernización de la prensa periódica, entre *La Patria Argentina (1879)* y *Caras y Caretas (1898)*. En A. Laera (Dir.) *Historia crítica de la literatura argentina. Volumen III: El brote de los géneros* (pp. 15-38). Buenos Aires, Argentina: Emecé.

36. Romay, F. (1966). *Historia de la Policía Federal Argentina*. Tomo V: 1868-1880. Buenos Aires, Argentina: Biblioteca Policial-Policía Federal Argentina.
37. Saitta, S. (1998). *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
38. Suriano, J. (2001). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
39. Szir, S. (2013). Reporte documental, régimen visual y fotoperiodismo. La ilustración de noticias en la prensa periódica en Buenos Aires (1850-1910). *Caiana*, 3, 1-16.
40. Zaragoza, G. (1996). *Anarquismo argentino (1876-1902)*. Madrid, España: Ediciones de la Torre.

NOTAS

- 1 El exceso de publicidad. Perjuicios evidentes (1° de diciembre de 1901). *Revista de Policía* (RP), Año V, n° 109, p. 194. Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- 2 Exceso de publicidad. Perjuicios evidentes (1° de diciembre de 1901). *RP*, Año V, n° 109, p. 195.
- 3 Para un panorama sobre las características e importancia de la *Revista de Policía*, ver Mercedes García Ferrari y Diego Galeano (2016).
- 4 Respecto a la modernización de la prensa, consultar Geraldine Rogers (2008); James Cane (2011); Claudia Román (2009); Sandra Szir (2013); Lila Caimari (2016); Juan Buonoome (2017). Sobre el desarrollo de las noticias vinculadas con el mundo del crimen, ver Sylvia Saitta (1998, pp. 191-221); Lila Caimari (2004, pp. 169-198, 2009).
- 5 En relación a la prensa y la cuestión social, véase Inés Rojkind (2008); Mirta Lobato (2017). Para la narrativa periodística de los intentos de magnicidio en Argentina, ver Martín Albornoz (2016).
- 6 La caza del delincuente (21 de septiembre de 1912). *Caras y Caretas* (CyC), Año XV, n° 729. Hemeroteca Digital <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>, Biblioteca Nacional de España.
- 7 Anarquía y anarquistas (16 de agosto de 1900). *RP*, Año IV, n° 78, p. 82.
- 8 Ministerio del Interior. 1900. Legajo 16, nota 3057. Archivo Intermedio, Archivo General de la Nación, (AGN), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- 9 Sinfonía (11 de agosto de 1900). *CyC*, Año III, n° 97.
- 10 Las referencias a estas figuras en la prensa anarquista porteña son innumerables. Solo como ejemplo, recomiendo los perfiles de los miembros de la Comisaría de Investigaciones realizados contemporáneamente por los libertarios Federico Gutiérrez (1907, pp. 164-187) y Alberto Ghirardo (1905, pp. 72-73).
- 11 El cuento del anarquismo (26 de julio de 1901). *La Nación* (LN). Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- 12 Delirando con el anarquismo (4 de agosto de 1901). *LN*.
- 13 Las informaciones de *La Nación* (22 de agosto de 1901). Nuevos escándalos de la Comisaría de Investigaciones (25 de agosto de 1901). La comisaría de Investigaciones. Abusos de autoridad (21 de septiembre de 1901). Los abusos policiales. Nuestras comprobaciones (14 de diciembre de 1901). Iniquidades policiales. El clamor de una víctima (20 de diciembre de 1901). *LN*.
- 14 La Comisaría de Investigaciones. Lo que es y lo que debe ser (1° de marzo de 1902). *RP*, Año V, n° 115, pp. 318.
- 15 El nuevo Comisario de Investigaciones (16 de enero de 1903). *RP*, Año VI, n° 136, p. 252.
- 16 En la citada comunicación de 1900, Francisco Beazley se lamentaba de que la Comisaría de Investigaciones dispusiera solamente de cuatro empleados (ver nota a pie n° 14). Cuatro años después, el mismo jefe informaba al Ministerio del Interior que la Comisaría de Investigaciones ya contaba con 22 agentes de calle. Ministerio del Interior. (1904). Policía de la Capital. Lista del personal de esa repartición. Legajo 17, nota 3463. AGN.
- 17 Sobre las transformaciones de la Comisaría de Investigaciones durante el mandato de Rossi, ver Mercedes García Ferrari (2010, pp. 166-177).
- 18 Facilidades a los reporters (16 de octubre de 1905). *RP*, Año IX, n° 202, p. 81.
- 19 Para el desarrollo del anarquismo a principios de siglo, remito a Yaacov Oved (1978); Gonzalo Zaragoza (1996); Juan Suriano (2001).
- 20 Sobre la oleada de atentados en Barcelona, ver Antoni Dalmau (2012).
- 21 Anarquismo y cuestiones obreras (1904, diciembre 15). *RP*, Año VIII, n° 182, p. 208.
- 22 Una bomba explosiva. Serenidad de un agente (8 de febrero de 1907). *LN*.
- 23 El hallazgo de una bomba. Premio al agente Moreno (8 de febrero de 1907). *La Prensa* (LP). Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- 24 La famosa bomba explosiva (10 de febrero de 1907). *LN*.

- 25 Una Broma (13 de febrero de 1907). *La Protesta*. La bomba (10 de febrero de 1907). *La Vanguardia*.
- 26 Toda la información del caso, salvo aclaración, proviene del relevamiento de *La Nación* y *La Prensa*: El anarquismo en Buenos Aires. Una conspiración terrible (13 de enero de 1908). El anarquismo en Buenos Aires (14 de enero de 1908). El complot anarquista (15 de enero de 1908). El complot anarquista. Otras informaciones (16 de enero de 1908). *LN*. Noticias de policía. El anarquismo en Buenos Aires (13 de enero de 1908). El anarquismo en Buenos Aires (14 de enero de 1908). Noticias de Policía (14 de enero de 1908). Informe sobre la bomba (15 de enero de 1908). *LP*.
- 27 El ensayista antisemita Federico Rivanera Carlés, de evidente simpatía por la policía, tuvo acceso a archivos que no son de consulta abierta y reprodujo textuales los copiadore de la Comisaría de Investigaciones sobre el caso. Solo por el valor documental de la información, ver Federico Rivanera Carlés (1986, pp. 296-298).
- 28 El llamado crimen de la calle Especial fue uno de los tantos asesinatos sin resolver que, a juzgar por la prensa, mantenían en vilo a la opinión pública porteña del novecientos. En diciembre de 1907, fue hallado el cuerpo de sin vida de Luis Beltrame. Aunque se sospechaba que podía haber sido asesinado por un albañil de apellido Capua, al momento del descubrimiento del plan anarquista de enero de 1908 todavía se ignoraba a ciencia cierta quién había sido el culpable del crimen. Noticias de Policía. La muerte misteriosa de Luis Beltrame (21 de diciembre de 1907). *CyC*, Año X, n° 481.
- 29 La Huelga Fracasada. El atentado anarquista (16 de enero de 1908). *RP*, Año X, n° 256, p. 542.
- 30 Os anarquistas em Buenos Ayres (30 de enero de 1908). *A Notícia*, Río de Janeiro. En Buenos Aires. Complot descubierto (14 de enero de 1908). *El Siglo*, Montevideo. El terrorismo en Buenos Aires (1908, marzo 4). *El Siglo Futuro*, Madrid. Tentativa criminal (15 de enero de 1908). *La Correspondencia de España*, Madrid. *El anarquismo en América* (15 de enero de 1908). *La correspondencia Militar*, Madrid. Bombas en Buenos Aires (15 de enero de 1908). *El Imparcial*, Madrid. Hemeroteca Digital <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>, Biblioteca Nacional de España.
- 31 El terrorismo en Buenos Aires (30 de enero de 1908). *Sucesos*, Santiago de Chile. Memoria Chilena <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-100809.html>, Biblioteca Nacional de Chile.
- 32 Carta del Ministro de Relaciones Exteriores al Ministro del Interior. 13 de abril de 1908. Asuntos Políticos Varios, caja 1035, nota 68. Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- 33 Carta de Ramón Falcón al Ministro del Interior. 3 de junio de 1908. Asuntos Políticos Varios, 1908, caja 1035, nota 25. Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 34 Todas las referencias, salvo indicación contraria, provienen de la cobertura que realizaron *La Nación* y *La Prensa* los días inmediatos: Tentativa anarquista frustrada (8 de noviembre de 1909). Tentativa anarquista. El hombre de la bomba (9 de noviembre de 1909). La tentativa anarquista (10 de noviembre de 1909). *LP*. Terrorismo en Buenos Aires (8 de noviembre de 1909). El crimen terrorista frustrado (9 de noviembre de 1909). El crimen terrorista frustrado (10 de noviembre de 1909). *LN*.
- 35 El nuevo atentado terrorista (13 de noviembre de 1909). *CyC*. Año XII, n° 580.
- 36 Dos entrevistas (10 de noviembre de 1909). *LN*.
- 37 Parte de la bomba (14 de noviembre de 1909). *LP*.
- 38 En la celebración del 1° de mayo de 1909, una carga de la caballería policial arremetió contra la manifestación anarquista en Plaza Lorea. Como resultado de los enfrentamientos hubo varios manifestantes muertos. Los acontecimientos fueron seguidos de cerca por el propio jefe de Policía Ramón Falcón, quien se encargó de supervisar la acción de sus subordinados. En protesta por la matanza, las principales centrales obreras declararon una huelga general que se prolongó durante una semana. Entre los acontecimientos que jalieron la Semana Roja estuvo la explosión de una bomba en un tranvía que circulaba por la Avenida Corrientes. Como resultado de la explosión murió el niño Esteban Garaycochea.
- 39 El crimen terrorista frustrado. Una opinión policial (11 de noviembre de 1909). *LN*.
- 40 La falsificación de billetes de cincuenta pesos. Triunfo de la Comisaría de Investigaciones (13 de noviembre de 1909). *LP*.
- 41 Sobre los homenajes a Falcón, ver Mercedes García Ferrari y Sandra Gayol, (2015, pp. 61-83).
- 42 Con el anarquista Pablo Karachini que arrojó la bomba en la Iglesia del Carmen (9 de abril de 1912). *Sherlock Holmes. Revista semanal ilustrada*, N° 41, p. 5. Versión digital cedida por el grupo Crimen y Sociedad, Universidad de San Andrés (no disponible on-line).